CUENTA DE COBRO No. 06

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT. 802.003.327-6

DEBE A:

MARIA CAMILA LINERO RUEDA
CC. 1.001.993.786

LA SUMA DE: $4.500.000

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

Correspondiente al periodo: Del primero (1) de junio de 2024 al treinta (30) de junio de 2024.

De acuerdo con lo contemplado en el contrato No. UAN-018-2024-04

Cordialmente,



MARIA CAMILA LINERO RUEDA
C.C. 1.001.993.786 de Soledad
Cta de Ahorros No. 77587190454 Bancolombia

INFORME DE GESTION No. 06	
No. de contrato:	UAN-018-2024-04
Contratista:	MARIA CAMILA LINERO RUEDA
C.C.	1.001.993.786

Teléfono/Celular:	3166204826
Correo electrónico:	MCAMILALINERO0@GMAIL.COM
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	
Periodo de informe:	Del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024
No. de informe:	06
No. de cuota	01☐ 02☐ 03☐ 04☐ 05☐ 06 X 07☐ 08☐ 09☐ 10☐ 11☐ 12☐
Periodo de Pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)	**Mayo 2024**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que realicé las siguientes actividades:

1. Análisis relacionado a planes de desarrollo distritales y nacionales anteriores
 - Se revisaron y analizaron planes de desarrollo previos a nivel distrital y nacional, evaluando su impacto y relevancia para el contexto actual.

2. Proporcionar datos relevantes para la contextualización de problemáticas de las localidades de Barranquilla en sesiones descentralizadas y de comisión de presupuesto
 - Se proporcionaron datos y análisis relevantes para contextualizar problemáticas específicas que se presentaron en proposiciones y aditivas en el Concejo. Estos datos ayudaron a fundamentar las propuestas y a informar a los miembros del Concejo sobre diversos aspectos de los temas en discusión.

3. Asistencia a reuniones internas para el seguimiento de actividades:
 - Se participó activamente en reuniones internas para coordinar tareas, dar seguimiento a actividades y discutir estrategias para la ejecución de los proyectos en curso.

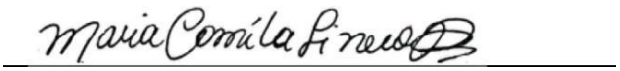
4. Coordinación de tareas:
 - Se colaboró en la coordinación de tareas entre los miembros del equipo, asegurando la correcta ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5. Proceso de revisión de un borrador de plan de desarrollo:
 - Se revisaron y definieron actividades, asegurando que estuvieran claramente establecidas, fueran coherentes con los objetivos y metas propuestas, y estuvieran estructuradas de manera lógica y secuencial. Además, se verificó que las actividades fueran realistas, factibles y contribuyeran efectivamente al cumplimiento de los objetivos generales del plan. - Se llevó a cabo una investigación sobre temas actuales y relevantes, estudio de acuerdos y sus implicaciones. Se realizaron correcciones y se propusieron alternativas, incluyendo una proposición de carácter aditivo y modificatorio al plan de desarrollo.

6. Estudio y preparación de debate del acuerdo del plan de desarrollo:
 - Se realizó un estudio detallado del acuerdo del plan de desarrollo y se prepararon argumentos y datos para el debate en el Concejo, asegurando una presentación sólida y fundamentada del plan..

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

	**V.B.**
Contratista: MARIA CAMILA LINERO RUEDA	**Concejal postulante: ESTEFANEL GUTIERREZ PÉREZ**
No. Identificación: CC. 1.001.993.786	**N . Identificación: CC. 1.140.840.129**

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA CAMILA LINERO RUEDA identificado(a) con CC 1001993786 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

LINERO RUEDA MARIA CAMILA CC 1001993786

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-05	2024-05	656574532	9466552339	I	2024-05-23																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,200,000	$512,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$3,200,000	$16,800
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$3,200,000	$400,000

Este certificado se expide el día 2024-06-17 a las 05:08.